

SOLICITUD DE PRESENTACION DE PLANILLAS COMPLEMENTARIAS

DEFINICION

La Presentación de Planillas Complementarias: tramite que realiza el empleador donde corrige, modifica o adiciona una información errada en rubros, cifra o faltante en la declaración de cuotas o salarios devengados por el trabajador, contenida dentro de un período, mes y año específico.

Los motivos de su presentación obedece a planillas no facturadas, Reportar trabajadores omitidos en la facturación regular, Reportar diferencia de Salarios no Declarados, Corregir planillas facturadas, Reportar alcance de Auditoria y Otros. Con el fin de presentar omisiones o diferencias de salarios determine los períodos (mes cuota) a presentar:

- Utilice la solicitud de **Planillas Complementarias**, Si el periodo a declarar es antes de **Agosto 2012**. (31 de julio 2012). Las planillas complementarias el empleador debe elaborar bajo el programa **SIPCO**, presentada en nuestras oficinas. Este programa se descarga desde nuestra Web. Sus requerimientos: Formulario de Solicitud (Original y copia), Planillas Complementarias en 8 ½ x 14 en el **programa SIPCO** en original y 4 copias, además de los requisitos generales más adelante descritos.
- El proceso de agosto 2012 hacia adelante requiere cumplir con los datos e información que deberá ser cargada en archivos desde su computador. Al tener acceso al aplicativo SIPE con su usuario elaborador, ingrese a los iconos **INGRESOS/PLANILLAS/SOLICITUD DE PLANILLAS COMPLEMENTARIAS**.

REQUISITOS GENERALES (Empleadores, personas jurídicas o domésticos)

- Formulario de solicitud de presentación de Planillas Complementarias firmado por el Apoderado o Representante Legal.
- Cédula o Pasaporte del Representante Legal o Autorizado por la empresa.
- Carta de autorización debidamente notariada para tramitar la solicitud en ausencia de los empleadores.
- Cédula de los empleados reportados. (Aclaración Notariada)
- Comprobantes de pago del trabajador firmado por el mismo. (Aclaración Notariada)

DOCUMENTOS OPCIONALES SEGÚN LAS PLANILLAS COMPLEMENTARIAS

- Desglose de liquidación firmado por el trabajador.
- Contrato de trabajo firmado por el trabajador (Si es primer mes).
- Otros documentos que determine el proceso de corrección de planillas por Investigación de Ingresos.

